

CIRCULAR

N.º 07/18

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE COMUNICA A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA FIA – UNE, QUE POR RESOLUCIÓN DEL DECANATO N.º 81/15 SE ADOPTA “EL CODIGO DE ETICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE SEGÚN RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO N.º 376/10 QUE APRUEBA EL CODIGO DE ETICA DE LA UNE”, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

MINGA GUAZU, 12/08/2018.-


M. Sergio Ariel Unzain
Director ~~Adm. y Financiero~~ Financiero/Coordinador Gral. Del MECIP